



SESIÓN ORDINARIA NRO. 053-GADPVP-2026

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE VICTORIA DEL PORTETE

Abg. Rómulo Guzman: Siendo las 14 horas del día jueves 12 de marzo de 2026, vamos a dar inicio a la sesión ordinaria convocada para esta fecha, sesión número 53. En cumplimiento al Art. 318 del COOTAD, señorita secretaria tesorera, proceda a dar lectura al orden del día.

Mgtr. Yamilet Vásquez:

1. Constatación de quórum.
2. Instalación de la sesión ordinaria, a cargo de la Abg. Rómulo Guzmán presidente del GAD Parroquial de Victoria del Portete.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria N° 052-GADPVP-2026.
5. Reforma del Presupuesto Participativo 2026
6. Presentación y análisis del Reglamento del Uso de las Casetas para la Comercialización de productos agrícolas de Victoria del Portete.
7. Clausura de la sesión.

PRIMERO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Mgtr. Yamilet Vásquez:

Vocal María Eugenia Maldonado: Presente

Vocal Miguel Vergara: Presente

Vocal Jennifer Campoverde: Presente

Vocal Xavier Mogrovejo: Presente

Abg. Rómulo Guzmán: Presente

Se da constatación del quórum reglamentario, por mayoría se constata con un reglamentario del cuerpo colegiado. Continuamos con el orden del día.

SEGUNDO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA A CARGO DEL ABG. RÓMULO GUZMÁN PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL VICTORIA DEL PORTETE.

Abg. Rómulo Guzmán: muy buenas tardes, compañeros vocales, como siempre con cariño y aprecio, Sra. María Eugenia Maldonado, Sr. Xavier Mogrovejo, Psic. Jennifer Campoverde, Sr. Miguel Vergara y Mgtr Yamilet Vásquez. En la sesión del día de hoy se tratarán diversos temas que han surgido, así como algunas situaciones derivadas de las actividades que se han venido desarrollando. De igual manera, reitero mi agradecimiento, como siempre, por ser parte de este cuerpo colegiado y por contribuir con sus criterios y opiniones en beneficio de nuestra Victoria del Portete.

Declaro inaugurada la sesión. Señorita secretaria, sírvase proceder con la lectura del siguiente punto del orden del día.

TERCERO: APROBACIÓN DEL DÍA

Abg. Rómulo Guzmán: Efectivamente, la señorita secretaria ha procedido con la lectura de los siete puntos que conforman el orden del día. No obstante, se han recibido tres oficios en donde solicitan incluir los siguientes puntos:

- Análisis del reglamento para la administración, uso y funcionamiento de las casetas de comercialización, así como la rendición de cuentas en calidad de autoridades, presentado por el Sr. Xavier Mogrovejo.
- Análisis y solicitud para que, a través de Secretaría, se gestione ante la Dirección de TICs la creación del usuario en el sistema Quipux, así como la rectificación correspondiente respecto al nombramiento de la vicepresidenta, presentado por la Sra. María Eugenia Maldonado.
- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N.º 051-GADPVP-2026, a cargo de la secretaria Mgtr. Yamilet Vásquez.



48 Todas las peticiones mencionadas, fueron aceptadas, por lo que son diez puntos a tratar en esta sesión. En
49 tal virtud, solicito a la señorita secretaria que proceda con la votación correspondiente para la aprobación
50 del orden del día.

51 **Mgtr. Yamilet Vásquez:** Procedo a dar lectura al orden del día:

- 52 1. Constatación de quórum.
- 53 2. Instalación de la sesión ordinaria, a cargo de la Abg. Rómulo Guzmán presidente del GAD
- 54 Parroquial de Victoria del Portete.
- 55 3. Lectura y aprobación del orden del día.
- 56 4. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria N° 052-GADPVP-2026.
- 57 5. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 051-GADPVP-2026.
- 58 6. Reforma del Presupuesto Participativo 2026
- 59 7. Presentación y análisis del Reglamento del Uso de las Casetas para la Comercialización de
- 60 productos agrícolas de Victoria del Portete
- 61 8. Rendición de Cuentas, como autoridades.
- 62 9. Análisis y solicitud para que, a través de secretaría, se gestione ante la Dirección de Tics la
- 63 creación del usuario en el sistema Quipux y la rectificación correspondiente respecto al
- 64 nombramiento de la vicepresidenta.
- 65 10. Clausura de la sesión.

66 Se procede a votación.

67 **Vocal María Eugenia Maldonado:** Aprobado

68 **Vocal Miguel Vergara:** Aprobado

69 **Vocal Xavier Mogrovejo:** Aprobado

70 **Vocal Jennifer Campoverde:** Aprobado

71 **Abg. Rómulo Guzmán:** Aprobado

72 Con cinco votos a favor y un voto ausente, queda aprobado el orden del día, con fecha 12 de marzo de
73 2026.

74 **CUARTO: APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 052-GADPVP-2026**

75 **Abg. Rómulo Guzman:** Como siempre se ha venido realizando, se envió a sus correos, el acta para que
76 ustedes compañeros vocales puedan revisar y dar sus observaciones. Le he pedido a la señorita secretaria,
77 que siempre que se elabore el acta, sea revisada por el presidente para poder corregir faltas ortográficas o
78 inconsistencias que se puedan generar, entonces una vez revisada el acta, mediante la señorita secretaria
79 se procedido a enviarles si tienen alguna observación compañeros.

80 **Sra. Maria Eugenia Maldonado:** señor presidente, compañeros vocales, señorita secretaria, muy buenas
81 tardes; con respecto a el acta N° 052-GADPVP-2026, tengo observaciones en los números 62, 80 y 440,
82 no está escrito mi apellido, cuando si debería estarlo, solo eso por temas de tipeo nada más.

83 **Abg. Rómulo Vasquez:** Con esa consideración mencionada por la señora Maria Eugenia Maldonado,
84 señorita secretaria proceda con la aprobación del acta N° 052-GADPVP-2026.

85 **Vocal María Eugenia Maldonado:** Aprobado

86 **Vocal Miguel Vergara:** Aprobado

87 **Vocal Xavier Mogrovejo:** Aprobado

88 **Vocal Jennifer Campoverde:** Aprobado

89 **Abg. Rómulo Guzmán:** Aprobado

90 Con cinco votos a favor queda aprobada el acta N° 052-GADPVP-2026.

91 **QUINTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 051-** 92 **GADPVP-2026**

93 **Abg. Rómulo Guzman:** La señora María Eugenia Maldonado, nos había manifestado de que se vuelva a
94 revisar la grabación y corregir las observaciones presentadas, sin embargo, de mi parte quiero hacer una
95 consideración de hoy en adelante, toda solicitud de actos o eventos deberá realizarse por escrito y, cuando



96 se trate de asuntos que involucren a toda la parroquia, deberá ser debatida de manera obligatoria por el
97 cuerpo colegiado.

98 **Sra. María Eugenia Maldonado:** estoy de acuerdo señor presidente, de que cualquier actividad o
99 decisión que se tome, se lo ponga en conocimiento a los señores vocales, debido a que yo me lleve la
100 sorpresa, que el día 14 de febrero dentro del proyecto social Victoria del Portete tus hijos te cantan hubo
101 una orquesta que yo no tenía conocimiento. Por esa parte señor presidente, yo si pido que los actos que se
102 vayan a realizar dentro de la parroquia, sean debatidos en la sesión, porque como usted sabe nuestro
103 trabajo es fiscalizar y legislar, en las cuales no lo podemos hacer si no tenemos el conocimiento necesario.

104 Con referencia al acta N° **051-GADPVP-2026**, en el numeral 44, en la primera acta se colocó 8 puntos a
105 tratar y en el acta corregida que se mandó ayer constan 7 puntos a tratar.

106 **Mgtr. Yamilet Vasquez:** justamente, señora María Eugenia Maldonado, les pongo en conocimiento el
107 señor presidente me hizo esa observación, por eso le coloque "*siete*" ya que como se me solicitó revisar
108 nuevamente el acta pude evidenciar que solo eran 7 puntos y no ocho. Mas bien señora María Eugenia
109 Maldonado y señor presidente les agradezco, por la observación y se pide disculpas por error de tipeo.

110 **Sra. María Eugenia Maldonado:** Debo manifestar las correcciones que se han venido realizando, en las
111 dos actas, se omiten algunas cosas y que deben ingresar las observaciones en su totalidad, porque haciendo
112 referencia en la primera acta N° **051-GADPVP-2026**, en el numeral 383, "*Oportunidad de conversar con*
113 *cinco presidentes de las comunidades*" donde se omite en la otra acta corregida "*oportunidad de*
114 *conversar con cinco presidentes*", pero no hablamos de que presidentes y eso si sería bueno recalcar. Yo
115 me puse a leer el acta anterior que no aprobé con el acta que la señorita secretaria envió. Se debería tomar
116 en cuenta las dos actas corregidas debido a que se cambian las actas y no es con el tema de molestar
117 señores vocales, señor presidente y señorita secretaria.

118 En el numeral *401*, donde en la primera acta se pone "*señor Hernán*" y en la otra ya le ponen el apellido,
119 el cual me parece muy bien. Por otra parte, dentro de la intervención que hice en la sesión anterior,
120 manifesté que se debía poner los puntos de las intervenciones que hago desde mi persona, el señor
121 presidente y compañeros vocales, porque si ustedes revisan el acta, hay compañeros que intervienen y se
122 encuentra todo detallado, sin embargo, hay cosas que se omiten de las intervenciones.

123 También en la primera acta, se habla de la fisioterapeuta Vanesa Aguilar, que antes no estuvo puesto el
124 apellido, pero podemos visualizar que, en la segunda acta, ya se encuentra corregido. En el numeral *417*,
125 del acta actual me cortan, donde yo intervengo en la primera acta, en cuanto al tema de "*las danzas y*
126 *comparsas, que estamos considerando una duración de siete minutos e incluso debe ser menos,*
127 *dependiendo de la música para no hacer el evento demasiado extenso. Estimado compañero Xavier*
128 *Mogrovejo, por consultarle si usted ya tiene quién va a ser su jurado, a qué hora se va a desarrollar su*
129 *actividad*" y por qué yo manifesté esto, es como para hacer el cronograma de actividades donde también
130 se omite esta parte.

131 La **intervención** del señor **Xavier Mogrovejo**, en el numeral 438, en la segunda acta, dice "*El jurado*
132 *podría comenzar a moverse a las 10 de la mañana mientras se desarrollan las danzas. Por parte de*
133 *Fundación de Turismo, están enviando a una persona el señor Patricio Narváez, quien está por*
134 *confirmar*".

135 Ahora, en la otra acta de la sesión anterior, con respecto a la intervención del señor **Xavier Mogrovejo**,
136 dice "*La actividad programada puede desarrollarse al mismo tiempo que se presentan las danzas con el*
137 *fin de optimizar el tiempo. Por ello se propone iniciar a las 10 de la mañana dentro del jurado se contará*
138 *con la presencia de representantes de la Fundación de Turismo, además se ha solicitado el*
139 *acompañamiento de representantes de la prefectura y el señor Patricio Narváez quien esta por confirmar*
140 *su participación*"; entonces si se puede reflejar en la transcripción que se omiten estas partes.

141 **Mgtr. Yamilet Vasquez:** Si justamente, se procedió a revisar la grabación en la que la señora María
142 Eugenia Maldonado menciona que se reunió con cinco presidentes, sin embargo, no se mencionada el
143 nombre de los mismo.



144 **Sra. María Eugenia Maldonado:** entonces, señorita secretaria, si yo digo presidentes usted, pone
145 *“presidente de las comunidades”*, por esa parte tendría que analizar la forma de transcribir en el acta.
146 Incluso usted señorita secretaria omite, de que nosotros íbamos hacer; en la primera acta en el numeral
147 443, en su intervención donde dice *“El área social tiene conocimiento que se está mandando hacer unas*
148 *camisetas para el tema del desfile. Quisiera ver si hay la posibilidad de que todo el que equipo técnico*
149 *nos mandemos a hacer las mismas camisetas”*.

150 Donde yo doy respuesta *“Si yo sugerí que hiciéramos las camisetas, el costo es bastante accesible y sería*
151 *una excelente manera de dar una diferenciación en el evento”*. Entonces esta parte en el acta actual, no
152 se encuentra. Señor presidente, pido que le revisen nuevamente y que se agregue la parte de la Mgst.
153 Diana Gonzáles, entonces si sería bueno que se coloque el motivo que no permitió la presencia en este
154 proyecto.

155 **Sr. Miguel Vergara:** de mi parte compañeros, opino que deberíamos ser mas técnicos, y enfocarnos en
156 el punto que estamos tratando, cabe recalcar que yo soy una persona neutral, pero casi que desde que
157 surgió este mal entendido, el ambiente se volvió algo tenso, entonces mas bien señor presidente y
158 compañeros vocales, les pido que, desde hoy en adelante como cuerpo colegiado, dedicarnos a la
159 parroquia para poder sacar los proyectos. Con respecto a lo que el señor presidente menciona que ahora
160 en adelante sea de manera escrita; estoy de acuerdo y señorita secretaria, los puntos que tenemos que
161 poner en el acta, lo hagamos.

162 **Sr. Xavier Mogrovejo:** quiero recalcar a todos compañeros vocales y señor presidente, no dejemos el
163 tema abierto, porque yo considero que todo evento que se realice, sea en base a un proyecto, es decir
164 presentar de como esta sustentado, en que se basa, de cómo hacer la gestión y presentar con tiempo, son
165 actividades que no pueden salir con poco tiempo y posterior a ello, usted señor presidente mencione su
166 autorización respectiva.

167 Con respecto al acta, no hay como seguir dejándole pendiente, mas bien opino que señora María Eugenia
168 Maldonado, coordine con la señora secretaria en que puntos debería estar todo lo que usted menciona. No
169 podemos extendernos en la revisión de esta acta, son dos veces que ya hemos revisado y entiendo que en
170 algunas situaciones no hemos estado de acuerdo, lo que prosigue es decir *“estoy en contra”*, los demás
171 señores vocales aprobar o no; y lo demás debe seguir su proceso y su curso normal en la parte
172 administrativa.

173 **Psic. Jennifer Campoverde:** considero que se debe tener en cuenta las observaciones que menciona la
174 compañera María Eugenia Maldonado, y por otro lado apoyo la noción de mis compañeros vocales en el
175 tema de que algún evento o actividad, se debe presentar un documento que respalde la actividad, para que
176 nuestro señor presidente lo apruebe, con el motivo de evitar inconvenientes.

177 **Abg. Rómulo Guzman:** se realizará las correcciones del acta N° 051-GADPVP-2026, conjuntamente
178 con la señora María Eugenia Maldonado y proceder con subir el acta en el reporte de la LOTAIP. Señorita
179 secretaria proceda con la votación para la aprobación del acta N° 051-GADPVP-2026.

180 **Mgtr. Yamilet Vasquez:** Se va a proceder con la votación

181 **Vocal María Eugenia Maldonado:** En contra
182 **Vocal Miguel Vergara:** aprobado
183 **Vocal Xavier Mogrovejo:** Aprobado
184 **Vocal Jennifer Campoverde:** Aprobado
185 **Abg. Rómulo Guzmán:** Aprobado

186 Con cuatro votos a favor y un voto en contra, queda aprobado el acta N° 051-GADPVP-2026.

187 SEXTO: REFORMA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026

188 **Abg. Rómulo Guzmán:** Solicito la presencia de la arquitecta Liliana Matute, técnica del GAD.

189 Señores vocales, pongo en su conocimiento que se ha recibido un oficio de fecha 13 de febrero de 2026,
190 remitido por la Dirección General de Participación y Gobernabilidad, mediante el cual se notifica el



191 Presupuesto Participativo para el año 2026 asignado a la parroquia Victoria del Portete, por un monto de
192 \$436.227,48.

193 Al realizar un análisis comparativo con el presupuesto correspondiente al año 2025, se evidencia un
194 incremento en los valores asignados. En virtud de ello, se ha considerado pertinente solicitar la presencia
195 de la arquitecta Liliana Matute, a fin de que, en su calidad de técnica, nos brinde la explicación
196 correspondiente.

197 **Arq. Liliana Matute:** Buenas tardes en base al oficio recibido, se informa que existe un incremento
198 presupuestario de \$1.577,83. Es importante recordar que el año anterior se asignó un monto de
199 \$434.649,65, mientras que para el presente ejercicio fiscal la asignación corresponde a \$436.227,48.

200 En cumplimiento de la normativa vigente, se establece que el 10% del presupuesto se destina al área
201 social, el 10% al área de planificación y el 10% a gastos administrativos.

202 Adicionalmente, en coordinación con la psicóloga Amada Cárdenas, técnica del área social, se ha
203 determinado que dentro del 10% correspondiente se incluya al componente del adulto mayor, el cual ya
204 se encuentra incorporado con un valor de \$157,78, cumpliendo así con el porcentaje establecido. Se ha
205 traído el detalle presupuestario con estos valores ya aplicados, a fin de que puedan ser verificados por
206 ustedes señores vocales, manteniéndose los demás rubros conforme a lo previamente aprobado en las
207 respectivas comisiones.

208 Una vez aplicados los porcentajes establecidos, se determina un saldo disponible de \$1.102,49 para
209 asignación. Es importante señalar que estos porcentajes responden a disposiciones normativas, por lo que
210 no pueden ser modificados.

211 En la propuesta técnica, se había considerado destinar este saldo al mantenimiento de la red vial, debido
212 a las necesidades recurrentes en este ámbito; sin embargo, esto queda a consideración del cuerpo
213 colegiado. En este caso no se trata de una reforma presupuestaria, sino de un ajuste de asignación dentro
214 del presupuesto existente. Finalmente, para que esta propuesta quede debidamente formalizada, deberá
215 constar mediante la respectiva firma.

216 **Sr. Xavier Mogrovejo:** Señor presidente y arquitecta Liliana Matute, tengo una inquietud. Si se llegara
217 a considerar la diferencia en la inversión para el tema vial y, en caso de que la Prefectura no nos asigne
218 recursos, ¿no existiría algún ajuste o necesidad de mayor financiamiento para esta intervención? Entiendo
219 que, por parte del Gobierno Provincial del Azuay, no habría variación en lo previsto para la carpeta
220 asfáltica, ¿es así?

221 **Arq. Liliana Matute:** si va a variar los costos, en el convenio con la prefectura.

222 **Sr. Xavier Mogrovejo:** ¿Esos recursos existen señor presidente?, porque ahorita que estamos yendo a
223 analizar ese tema es 1.7 km fresado, entonces estamos tomándole un poquito a la ligera, sin considerar la
224 obra de magnitud.

225 **Abg. Rómulo Guzman:** Una pregunta arquitecta, podemos con presupuestos participativos intervenir en
226 una vía que rural y que es manejada por la prefectura, porque recordarán que hay una ordenanza que dice
227 que solo el 30% de todo el presupuesto se puede destinar para firmar convenios con otras instituciones
228 que no sean adscritas al municipio.

229 **Arq. Liliana Matute:** No estoy segura del valor con la variación porque yo mandé a revisión a la
230 prefectura de los estudios actualizados conforme a lo que ellos nos pidieron. Está bienvenida la pregunta
231 del señor Xavier Mogrovejo, posteriormente se va a llamar a una reforma por el tema vial, recuerden que
232 el 30% es el máximo que puede pagar cuando es a otra institución, por eso no podíamos pasarnos de los
233 valores.

234 **Abg. Rómulo Guzman:** El día que hubo la reunión con los líderes comunitarios y la prefectura, yo me
235 acerqué a los funcionarios de la prefectura, porque la ordenanza dice que hasta el **30 de marzo** se tiene
236 que hacer la asamblea para la priorización de mantenimiento vial en Victoria de Portete. Y le dije, “*Va a*
237 *venir una delegación para hacer la asamblea, ¿para nosotros convocar e ir priorizando las obras que*



238 *vamos a ejecutar?* A lo que me supo responder “*Que no van a hacer*”, porque existe una disposición de
239 que no se va a hacer la priorización porque realmente no se va a asignar los valores que le corresponden
240 a cada parroquia,

241 Por favor señorita secretaria proceda con la votación para la aprobación de la reforma del presupuesto
242 participativo 2026.

243 **Vocal María Eugenia Maldonado:** Aprobado

244 **Vocal Miguel Vergara:** Aprobado

245 **Vocal Xavier Mogrovejo:** Aprobado

246 **Vocal Jennifer Campoverde:** Aprobado

247 **Abg. Rómulo Guzmán:** Aprobado

248 Con cinco votos a favor queda aprobado la **Reforma del Presupuesto Participativo 2026.**

249 **SEPTIMO: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DEL REGLAMENTO DEL USO DE LAS CASETAS**
250 **PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS DE VICTORIA DEL**
251 **PORTETE**

252 **Abg. Rómulo Guzman:** el señor Xavier Mogrovejo, nos ha presentando una propuesta de reglamento
253 para el uso de las casetas para la comercialización de productos agrícolas en la **Victoria del Portete**,
254 hemos buscado alternativas que ayuden a comercializar los productos de la parroquia, por lo tanto, se ha
255 invertido la construcción de cuatro casetas metálicas que van a ser colocadas, se ha estado buscando
256 alternativas o un espacio en donde poder comercializar los productos. Por favor, señor Xavier Mogrovejo,
257 explíquenos a detalle en que consiste el reglamento.

258 **Sr. Miguel Vergara:** señor presidente solicito la palabra, en este caso sería factible que el compañero
259 señor Xavier Mogrovejo, nos haga entender a breves rasgos el tema, y nosotros leer el reglamento para
260 en la próxima sesión poder debatir y aprobar.

261 **Sr. Xavier Mogrovejo:** saludos cordiales a todos los compañeros, para reiterar en este tema, si bien es
262 cierto los recursos de parte del Gad Parroquial, es importante que se tenga en consideración, que los
263 espacios deben ser legalmente fundamentados o justificados, va a ser mediante un tema de **comodato** que
264 va a ser de la del Gad Parroquial Victoria del Portete.

265 Para que las asociaciones, puedan hacer el uso debido, ya que hay una inversión con la cual se realiza el
266 proyecto, no pretendemos hacerlo del mismo modo, con el tema de las actas entrega, como se han hecho
267 en el tema del invernadero y los cultivos. En mi criterio, el tema de las casetas, nos va a durar mucho más
268 tiempo y para que se realice y exista el compromiso de las asociaciones de dar un buen uso, por eso se
269 hizo este reglamento, estimados compañeros.

270 Es muy importante que ustedes lo puedan revisar; todo va enmarcado en base al tema de derecho; de qué
271 manera lo vamos a realizar, en otras palabras, serán con acciones que estén completamente constituidas
272 jurídicamente para que el **COMODATO** sea de la manera legal, qué lugar en qué lugar van a
273 comercializar, cómo se va a realizar.

274 Puedo decir formalmente que la comercialización va a realizarse, en la bomba de gasolina del ingeniero
275 Patricio Figueroa, en el espacio, donde se carga el aire, para comentarles, en este espacio nos permiten
276 tres casetas y la una estamos por considerar que pueda ir en la estación de combustible del Ingeniero
277 Bernal Montesinos

278 Lo que buscamos es un espacio, que tenga visibilidad ante la gente, entonces, por lo mencionado,
279 consideramos que las estaciones de combustible, serian el lugar idóneo. De acuerdo al mantenimiento y
280 funcionamiento de las casetas, estarían a cargo de los señores productores, ellos deben hacerse
281 responsables de cómo, nosotros vamos a entregarles la caseta.

282 Señor presidente, quería consultarle antes de ponerle el techo, considero que debemos movilizarlas y
283 terminarles en el lugar que vayamos a colocar por el tema del peso.

284 **Abg. Rómulo Guzmán:** podríamos solicitar a la prefectura o al municipio que nos facilite la plataforma,
285 para el tema de la movilización de las casetas y colocar en los lugares ya considerados



286 **Sr. Xavier Mogrovejo:** La inauguración de las casetas habíamos considerado realizar el día sábado **11**
287 **de abril.** Decirles también, estimados compañeros, que nosotros vamos a manejar un reglamento interno
288 de las asociaciones, cómo se van a manejar para poder comercializar ahí. Además, sería importante
289 socializar que en estos espacios no está permitida la venta de comida preparada, ya que su uso está
290 destinado exclusivamente a la comercialización de hortalizas y productos agrícolas.

291 Asimismo, es necesario informar que el espacio ubicado en la estación de combustible no tendrá costo de
292 arrendamiento, y se contará con el apoyo de suministro de energía eléctrica. Dentro de las observaciones
293 de los tres locales previstos en este lugar, se ha considerado que en uno de ellos se pueda instalar una
294 nevera, con el fin de conservar adecuadamente productos como yogures y quesos.

295 Señor presidente, compañeros vocales mencionarles que vamos a tener una reunión con las asociaciones
296 como les he indicado semanalmente, para socializar. Pero primero lo quería poner ante ustedes, que es el
297 órgano que legislamos esta parte para que tengan claro interés.

298 Dentro de estos aspectos, también se ha considerado que las señoras productoras deben participar en
299 procesos de capacitación. En este sentido, ya se realizó una capacitación con apoyo con la Cooperativa
300 Jardín Azuayo, enfocada en atención y servicio al cliente.

301 Asimismo, es importante destacar que el día sábado 14 de marzo se tiene prevista una visita al Banco
302 Central, con el apoyo del Ing. Raúl Orellana, con el objetivo de desarrollar un taller de identificación de
303 monedas y billetes falsos, a fin de evitar inconvenientes en las actividades comerciales.

304 Estimados compañeros, estas disposiciones serán importantes para el segundo debate, por lo que en la
305 próxima reunión podrán ser analizadas y, de existir observaciones, solicitamos que sean planteadas
306 oportunamente.

307 Todo esto tiene como finalidad garantizar el adecuado uso de los recursos públicos invertidos, así como
308 la correcta conservación de los bienes entregados, y que las asociaciones tengan pleno conocimiento del
309 reglamento, de manera que puedan dar el cuidado adecuado a dichos bienes.

310 **Abg. Rómulo Guzmán:** por favor señores vocales, revisen y en la próxima sesión hacemos las
311 correcciones, sugerencias o recomendaciones.

312 **OCTAVO: RENDICIÓN DE CUENTAS, COMO AUTORIDADES**

313 **Abg. Rómulo Guzmán:** Arquitecta Liliana Matute, quisiéramos saber si existe alguna disposición o
314 directriz, cuando se tiene que hacer la rendición de cuentas.

315 **Arq. Liliana Matute:** Ustedes señores vocales, autoridades deberán aprobar un curso el cual estará
316 habilitado desde el uno de abril, incluida la señorita secretaria y mi persona, mencionarles que en mayo
317 tenemos que hacer la rendición de cuentas y este registro es un requisito habilitante para el acceso y carga
318 del sistema.

319 Entonces, CONAGOPARE y el Consejo de Participación, notificará cuando se habilite la página, para
320 que se puedan registrar, realicen el curso y aprueben, ahora el caso del cronograma, es importante que
321 entiendan, en la etapa de la planificación y facilitación del proceso con la asamblea local, es en enero y
322 febrero. La evaluación de la gestión y elaboración del informe, en este caso yo estoy hablando de la
323 cuestión institucional, de ustedes va a ser, como autoridades, es en abril y la deliberación va a estar en
324 mayo y el tema del ingreso es a partir de junio. Entonces, nosotros estamos en la etapa de la rendición de
325 cuentas.

326 **Abg. Romulo Guzman:** En relación con la conformación del equipo técnico, se llevará a cabo de la
327 misma manera que el año anterior:

- 328 • Responsable del proceso de rendición de cuentas: la señorita secretaria, Mgtr. Yamilet Vásquez.
- 329 • Responsable del registro del informe de rendición de cuentas en el sistema: la Arq. Liliana Matute.

330 Asimismo, cada área deberá coordinar el trabajo con sus respectivos técnicos responsables. Finalmente,
331 se considera necesario establecer una fecha para la ejecución del proceso de rendición de cuentas.



332 **Sr. Miguel Vergara:** yo opino que hagamos el viernes 15 de mayo, la rendición de cuentas como lo
333 hemos venido haciendo, en el salón parroquial.

334 **Sr. Xavier Mogrovejo:** yo propongo que se realice la reunión a las 14 horas, como siempre lo hemos
335 hecho el tema de las reuniones.

336 **Arq. Liliana Matute:** por favor señorita secretaria, pido que les haga llegar esta información del curso a
337 los señores vocales alternos, para que ellos puedan realizar y aprobar el curso, porque ellos también deben
338 realizar su informe.

339 **Mgtr. Yamilet Vásquez:** Por favor, se dispone que las diapositivas de sus informes sean entregadas hasta
340 el 30 de marzo. En los próximos días se les comunicará la plataforma y el enlace correspondiente para
341 que puedan realizar el curso respectivo.

342 Adicionalmente, se hará llegar un oficio a los señores vocales alternos, a fin de que nos apoyen con la
343 presentación de su informe correspondiente al período en el que estuvieron en funciones de gestión.

344 **NOVENO: ANÁLISIS Y SOLICITUD PARA QUE, A TRAVÉS DE SECRETARÍA, SE**
345 **GESTIONE ANTE LA DIRECCIÓN DE TICS LA CREACIÓN DEL USUARIO EN EL**
346 **SISTEMA QUIPUX Y LA RECTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE RESPECTO AL**
347 **NOMBRAMIENTO DE LA VICEPRESIDENTA**

348 **Abg. Rómulo Guzmán:** La señora María Eugenia Maldonado, con fecha 10 de marzo del 2026 nos emitió
349 un oficio solicitando que por secretaria se gestione ante la dirección de TICS, la creación de usuario en el
350 sistema de Quipux y la rectificación correspondiente al nombramiento de la vicepresidenta, pero en esta
351 parte si quiero preguntarle si pidió “rectificación” o “ratificación”. Con el motivo de que la información
352 institucional y los procesos administrativos se encuentren debidamente actualizados.

353 Por mi parte quiero explicarle señora María Eugenia Maldonado, que el Quipux, como su propio nombre
354 lo dice institucional, o sea, quien maneja en este caso, es la máxima autoridad y también lo maneja en este
355 la señora que este designada como secretaria- tesorera

356 Lo que si podríamos hacer es la creación de un Quipux personal. Si ustedes quieren que la información
357 que nos llega sea compartida con ustedes, no tengo inconveniente e inclusive, aquí se les puede crear el
358 Quipux personal, que ustedes quieran manejarlo. A veces hay invitaciones que no se les hace llegar a los
359 señores vocales o al equipo técnico, pero en ocasiones hay cosas que llegan de hoy para mañana o a veces
360 llegan ya con el mismo día. Por ejemplo, el tema esto de las ordenanzas de participación ciudadana, la
361 Dirección de Gobernabilidad del Municipio, tiene la obligación de venir acá a territorio a socializar y
362 pedir, al Gad Parroquial y no lo hacen.

363 Para evitar estos problemas, que siempre se generan porque en ocasiones llegan los documentos, y en
364 otras no, esta posibilidad que está solicitando la señora María Eugenia Maldonado, yo no tengo
365 inconveniente, que se les cree un Quipux personal y que ustedes puedan revisar o solicitar que se les
366 mande esa información para que no haya estos malos entendidos.

367 Quiero darle el espacio a María Eugenia Maldonado, para que explique su petición y en base a lo expuesto
368 tomar la decisión correspondiente.

369 **Sra. María Eugenia Maldonado:** Nuevamente tomo la palabra, compañeros por el tema de mi oficio, y
370 es el motivo porque ha habido invitaciones que envían por Quipux a nosotros los vocales, pero no tenemos
371 conocimiento, entonces como ejemplo, el día martes me llamaron desde gobernabilidad para confirmar
372 mi asistencia del día de ayer, el cual no tenia conocimiento de la invitación, además me informaron que
373 la señorita Jennifer Campoverde tiene creado un Quipux.

374 Y lo que me supieron mencionar es que la señorita Jennifer Campoverde es vicepresidenta, a lo que yo
375 respondí, “no, la señorita Jennifer Campoverde ya no es vicepresidenta, soy yo en este momento”.
376 Entonces me supieron hacer entender que ellos no tienen un oficio dirigido desde el Gad Parroquial para
377 indicar que mi persona María Eugenia Maldonado, es la vicepresidenta.



378 Entonces señor presidente, solicito que se cree un Quipux para nosotros tener conocimiento de las
379 invitaciones que nos realicen.

380 **Mgtr. Yamilet Vásquez:** para que ustedes tengan conocimiento, siempre tengo el inconveniente con el
381 Quipux, por ejemplo, en el oficio nos refleja que mandan el día de ayer a las 5 de la tarde, pero a nosotros
382 nos refleja el día de hoy, entonces para que ustedes tengan en cuenta que a veces surgen estos
383 inconvenientes.

384 **Abg. Rómulo Guzmán:** una consulta, el sistema de Quipux personal, ¿usted señorita secretaria tendría
385 que enviarle a cada uno de ellos las invitaciones?

386 **Arq. Liliana Matute:** si ponen con copia, le llega directamente a cada uno de los señores vocales.

387 **Sr. Xavier Mogrovejo:** por medio de secretaria, tendríamos que notificar a todas instituciones sobre los
388 Quipux de las autoridades del Gad Parroquial. En mi opinión todas las instituciones mas se manejan de
389 manera institucional.

390 Sugiero que, por parte del area administrativa, nos envié oficios o invitaciones, sin importar, que la
391 invitación sea para el mismo día, esto nos sirve para tener conocimiento de las actividades a desarrollarse
392 o que se desarrollaron.

393 **Abg. Rómulo Guzmán:** desde hoy en adelante, por favor señorita secretaria, todo lo que sean
394 invitaciones, de absolutamente todo se envié, a los señores vocales en cuanto llegué en el Quipux.

395 **Sr. Xavier Mogrovejo:** la compañera está en todos sus derechos, se solicita y pueden crear su Quipux
396 personal, no tengo inconveniente ante su solicitud.

397 **Arq. Liliana Matute:** como recomendación señores vocales, si un Quipux llega de manera personal y no
398 institucional, ustedes no proceden a informar al señor presidente, es algo que nos afectaría.

399 Cuando cambian el tema de autoridades por vacaciones, lo que le dije la vez anterior, se elimina
400 absolutamente todos los Quipux del señor presidente y eso es lo que no puedo permitir, porque no se
401 puede permitir que toda la información que tenemos como respaldo se elimine. Ya pasó una vez también,
402 por eso mis recomendaciones, pero ya depende de ustedes la decisión.

403 **Abg. Rómulo Guzmán:** señorita secretaria, por favor consulte con la señora Mónica Sanmartin, que si
404 es viable o no esta situación, que nos sugiere para después comunicar a los señores vocales, cuál sería la
405 opción para que ellos puedan ser beneficiarios de la información.

406 **Sra. María Eugenia Maldonado:** que le envíen al correo y usted, nos envía directamente la información,
407 considero que seria mas factible.

408 **DECIMO: CLAUSURA DE LA SESIÓN**

409 **Abg. Rómulo Guzmán:** Agradezco a los presentes por sumarse a la sesión, considero ha sido una reunión
410 muy fructífera con respecto a los temas tratados. y les estaremos comunicando todas las actividades que
411 estamos desarrollando con la Prefectura, con el tema de la mina, estos días son importantes. Si es que
412 necesitamos hacer una reunión extraordinaria para contarles algún tema, no lo duden, eso lo haremos en
413 el transcurso de los días. Sin embargo, gracias por haber asistido a la sesión. Siendo las 16h45, se da por
414 concluida la sesión. Para constancia de lo actuado, firman de conformidad quienes en ella intervinieron.

415 En fe de lo actuado, suscriben en unidad de acto el Ab. Rómulo Guzmán, presidente del GAD Parroquial,
416 y la Mgtr. Yamilet Vásquez, secretaria-tesorera, quien certifica.

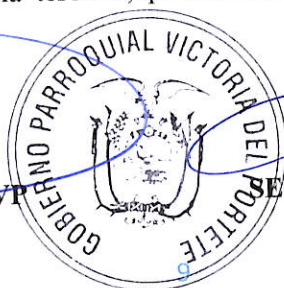
417

418

419

420

Abg. Rómulo Guzmán
PRESIDENTE DEL GADPVT



Mgtr. Yamilet Vásquez
SECRETARIA - TESORERA

